

ESTUDIOS DE HISTORIOGRAFÍA LINGÜÍSTICA

Editado por

TERESA BASTARDÍN CANDÓN
MANUEL RIVAS ZANCARRÓN

Director

JOSÉ MARÍA GARCÍA MARTÍN



Universidad
de Cadiz

Servicio de Publicaciones

Primera edición: septiembre 2009
Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz
c/ Doctor Marañón, 3 - 11002 Cádiz (España)
www.uca.es/publicaciones
publicaciones@uca.es

© Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz
© Los autores.

ISBN: 978-84-9828-243-6
Depósito Legal: SE-3975-2009

Imprime: Grafitrés, S.L. - Utrera (Sevilla)

«Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Repográficos. www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra»

Los artículos
fotocopados en VCM
han sido escaneados:
CGL CCHS

ÍNDICE

PRÓLOGO

ARENAS OLLETA, JULIO

El valor de las imágenes en el discurso historiográfico
de Menéndez Pidal 9

BATTANER MORO, ELENA

La investigación sobre ortografía, fonética y fonología
en la tradición lingüística española 27

BINOTTI, LUCIA

Restauratio imperii. Restituito linguae: la tradición
historiográfica española del siglo XVI y la definición
lingüística de la Edad Media 45

BORGES, ANA MARGARIDA

Academia Real das Ciências de Lisboa e Real Academia
Espanhola: similitudes de um projecto de concepção
dos dicionários de língua nacional 79

CALVO FERNÁNDEZ, VICENTE Y ESPARZA TORRES, MIGUEL ÁNGEL La incorporación de aspectos de lingüística textual y de pragmática en la investigación historiográfica de la lingüística española	91
CASAS GÓMEZ, MIGUEL Contenidos y tendencias de la semántica «tradicional» como etapa historiográfica.	113
COTELO GARCÍA, ROSALÍA Martín Sarmiento como fuente y referencia fundamental en el DCECH	151
DÍAZ HORMIGO, MARÍA TADEA La evolución del tratamiento de los elementos de formación de palabras en diccionarios generales: los denominados prefijos	167
ESCORIZA MORERA, LUIS Aproximación historiográfica al concepto de variación lingüística	189
FERNANDES, GONÇALO A primeira gramática do português como língua estrangeira (Lugduni 1672)	205
FERNÁNDEZ SMITH, GÉRARD Antecedentes de la teoría lingüística del texto: bases conceptuales e históricas	221
GARCÍA CORNEJO, ROSALÍA Las bases de datos del español, el DRAE y los Tesoros como fuentes para la delimitación del léxico andaluz	237
GARCÍA PADRÓN, DOLORES Los inicios de la lexicografía canaria: <i>Cómo hablan los canarios</i> , de Agustín Millares Cubas	257

GAVIÑO RODRÍGUEZ, VICTORIANO Causa, finalidad y causa final	271
GONZÁLEZ PEREIRA, MIGUEL La intuición estoica del significado gramatical y su influencia en Varrón	289
GRANVIK, ANTON <i>Doy, estoy, hay, soy y voy</i> : la combinación atípica de cinco monosílabos con una terminación extraparadigmática. Estado de la cuestión	307
HERRERA SANTANA, JUANA Los relativos en la tradición gramatical española	333
JURADO SPUCH, ADELAIDA Propuestas teóricas relativas a la adquisición sintáctica en una L2 dentro del modelo de principios y parámetros	351
LLITERAS, MARGARITA Y GARCÍA-JALÓN, SANTIAGO Palabras para <i>ella</i> . Entre normas léxicas y gramaticales	367
LÓPEZ MARTÍNEZ, MARÍA ISABEL Y HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, EULALIA El <i>Espejo general de gramática</i> como paradigma para el aprendizaje de lenguas	409
MARCOS SÁNCHEZ, MERCEDES La enseñanza de E/LE según Ambrosio de Salazar. Notas para una (re)lectura del <i>Espejo general de la gramática</i> en diálogos	421
MÁRQUEZ FERNÁNDEZ, RAÚL Revisión historiográfica de los aspectos lingüísticos de la comunicación médico-paciente llevados a la praxis del encuentro clínico: la metodología como elemento delimitador de las contribuciones lingüísticas	437

MARTÍNEZ GAVILÁN, MARÍA DOLORES Las fuentes del <i>Arte</i> de Nebrija reformado: polifonía en el <i>De Institutione grammatica</i> del P. Juan Luis de la Cerda	453
MEDINA MORALES, FRANCISCA Una lectura sociolingüística de la polémica entre el Prete Jacopin y Fernando de Herrera	473
MERMA MOLINA, GLADYS El tratamiento de las lenguas en contacto en las gramáticas históricas del quechua	483
MOLINA DÍAZ, FRANCISCO Aportaciones al <i>Diccionario Crítico Etimológico</i> <i>Castellano e Hispánico</i> de Corominas y Pascual	497
MONTIEL DOMÍNGUEZ, JOSÉ LUIS Modelos textuales y cognitivos en la obra alfonsí	513
MONTORO DEL ARCO, ESTEBAN TOMÁS El lugar de Francisco Rodríguez Marín (1855-1943) en la historia de la fraseología española	531
PABLO NÚÑEZ, LUIS Una gramática manuscrita inédita del Siglo de Oro para la enseñanza del francés a españoles: <i>la Arte grammatica y manera de bien hablar, screibir</i> <i>y leer la lengua francesa</i> , de Baltasar Pérez del Castillo	551
PABLO SEGOVIA, GUSTAVO DE El contraste de lenguas en el siglo XVII: la doble gramática de James Howell	565
PAREDES DUARTE, MARÍA JESÚS El estudio de los trastornos del lenguaje desde una perspectiva historiográfica: los siglos XIX y XX	577

PEREA SILLER, FRANCISCO JAVIER Sobre el léxico prelatino en español. Descubrimiento y primeras controversias	587
PLAZA PICÓN, FRANCISCA DEL MAR Y MARTÍNEZ BENAVIDES, MARÍA JOSÉ Geógrafos e historiadores grecolatinos en el <i>Del Origen</i> y <i>Principio de la lengua castellana</i>	605
QUIJADA VAN DEN BERGHE, CARMEN <i>La Parfaicte Méthode</i> de Charpentier en la tradición gramatical española	617
RIVAS GONZÁLEZ, MANUEL Algunos aspectos de la historiografía del complejo de verbo funcional	635
RIVAS ZANCARRÓN, MANUEL Análisis y síntesis verbal en la tradición gramatical europea. La discusión sobre el auxiliar	651
RODRÍGUEZ PONCE, MARÍA ISABEL Imágenes y metateoría lingüística: el caso de Escalígero	677
ROLDÁN, ANTONIO Polemistas y rectificadores de la RAE. A propósito de la 12. ^a edición del <i>Diccionario</i>	695
ROMERO AGUILERA, LAURA Aportaciones de la lexicografía al estudio de las variantes formales	713
RUBIO MORENO, LAURA MARÍA Los conceptos de «alma» y «virtud» en la historiografía medieval	729
SÁNCHEZ MANZANARES, MARÍA DEL CARMEN El concepto de cambio lingüístico en el estructuralismo	741

SWIGGERS, PIERRE

El *Breve y muy provechoso orden* (1648),
de Carolus Mulerius: la primera gramática
del español en lengua holandesa

757

VARO VARO, CARMEN

Aspectos evolutivos en los modelos
lingüísticos de la comunicación

781

VASQUES LOUREIRO, MARLENE

Ferdinand de Saussure: *Cours de linguistique
générale* vs. *Écrits*

793

PRÓLOGO

Muchos colegas, apasionados por descubrir el pasado de los términos y los conceptos lingüísticos, atendieron, con el interés que hacía presumir su pasión, la llamada que algunos profesores del área de Lengua Española de la Universidad de Cádiz lanzamos en el año 2006 para que acudieran a nuestra ciudad y discutir en ella sobre la evolución del pensamiento lingüístico. Así se forjó el VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística, que, en esta ocasión, tomó un rumbo muy gaditano, pues en su transcurso se pretendía homenajear a la casi bicentenaria Constitución de 1812, de lo que queda cumplida constancia en otro volumen que se publica paralelamente a éste. El encuentro tuvo lugar entre el seis y el nueve de noviembre de 2007 y, en las aulas de nuestra Facultad de Filosofía y Letras, se habló de las reflexiones y las disquisiciones de autores de todas las épocas o de los más opuestos movimientos o, sencillamente, se puso de manifiesto una vez más que la modernidad más *à la page* hunde a menudo sus raíces en algún oscuro rincón del pasado y que, en un *perpetuum mobile*, reinventa continuamente lo que otros períodos históricos presentaron con perfiles adecuados a cada momento en la evolución de la ciencia. No nos hizo demasiado buen tiempo, quizá un viento excesivo (para variar por estos lares), pero los organizadores, convertidos ahora en notarios de lo que allí ocurrió y se dijo, quedaron satisfechos: vimos recompensados los meses de trabajo previos con el cariño de nuestros doctos huéspedes. Porque hubo desaciertos, sin duda, pero las sonrisas y el buen talante de los que subscriben las páginas de este volumen ignoraban el error y lo reducían a un incidente sin importancia. Nunca agradeceremos bastante la gene-

UNA GRAMÁTICA MANUSCRITA INÉDITA DEL SIGLO DE
ORO PARA LA ENSEÑANZA DEL FRANCÉS A ESPAÑOLES:
LA ARTE GRAMMATICA Y MANERA DE BIEN HABLAR, SCREBIR
Y LEER LA LENGUA FRANCESA DE
BALTASAR PÉREZ DEL CASTILLO

LUIS PABLO NÚÑEZ
Universidad Complutense de Madrid

Esta comunicación tiene como propósito dar a conocer una obra para la enseñanza del francés a españoles realizada en la segunda mitad del siglo XVI que no aparece mencionada ni en bibliografías antiguas ni modernas, ya sea la *Biblioteca Histórica de la Filología castellana* del conde de La Viñaza, ya *BICRES* o el reciente *Repertorio de gramáticas y manuales para la enseñanza del francés en España (1565-1940)*.

Se trata de una gramática inédita que cuenta con unos problemas bibliográficos concretos que trataremos aquí de explicar, por lo que esta comunicación no abordará en principio aquellos aspectos relacionados con el análisis gramatical del contenido, sino aquellos otros ligados a la descripción del manuscrito y con la datación, autoría y llegada de la obra a nuestros días. Este acercamiento nos permitirá situar este texto en su debido contexto histórico, y determinará la importancia que debe concedérsela a la obra, según veremos.

Sobre los otros aspectos que aquí no trataremos por falta de tiempo, esperamos ocuparnos en próximas fechas, mediante la transcripción completa del texto, que ya tenemos finalizada, seguida de un estudio comparativo más amplio con otras gramáticas de enseñanza del francés a españoles del siglo XVII.

1. El título completo de esta gramática manuscrita es el de *Arte Grammatica y manera de bien hablar, screibir y leer la lengua Francesa breue y conpendiosa para los que sauén Romançe, nueuamente compuesta por el Maestro Balthasar Perez del Castillo, Canonigo de la Sancta Iglesia y natural de Burgos y Rector de Fuenlabrada*. En el manuscrito no aparece fecha explícita de su redacción, y su extensión comprende tan sólo veinticuatro folios escritos por las dos caras con una limpia letra humanística cursiva, si bien estas hojas no son más que una muestra mínima de la obra completa original, que calculamos sería en torno a cuatro o cinco veces superior aproximadamente, y cuyas hojas siguientes no se han conservado.

La muestra se conserva en nuestros días como parte de un volumen facticio en la Real Biblioteca de Madrid, anteriormente llamada Biblioteca de Palacio, que comprende los fondos de la antigua biblioteca privada del Rey, y su desconocimiento por los bibliógrafos es explicable no sólo por ese carácter facticio, sino por la falta hasta hace unos años de un catálogo impreso que diera a conocer los fondos disponibles en aquella institución. Sin embargo desde hace una quincena de años se está realizando y completando esta labor con un gran y ejemplar esfuerzo¹.

Que la importancia de los fondos de la Real Biblioteca es grande ha quedado demostrada por investigaciones desde hace décadas, pues en ella se conservan raras ediciones de *La Celestina*, como la de 1520, el manuscrito con el *Coloquio entre un cristiano y un judío*, junto con otros manuscritos importantes para la historia de la literatura española, como el del *Viaje de Turquía*, o el *Scholástico* de Cristóbal de Villalón, además de una antigua gramática prerrenacentista. Todo esto nos pone sobre aviso del importante fondo conservado en esta biblioteca.

¹ La elaboración de los catálogos impreso e informatizado que se está llevando a cabo desde 1992 en la Real Biblioteca se inscribe dentro de un plan más amplio para la difusión del fondo bibliográfico histórico del Patrimonio Nacional. Los doce primeros tomos (1994-1996) de la serie "Catálogos" han permitido conocer la colección de manuscritos y de libros impresos del siglo XVII que allí se conservan, pero a estos deben añadirse los catálogos de los fondos monásticos como La Encarnación y el de la correspondencia del Conde de Gondomar, que está aún en proceso de catalogación. Debo agradecer a los bibliotecarios Pablo Andrés Escapa y José Luis Rodríguez Montederramo que me indicaran alguna referencia bibliográfica sobre el fondo del conde de Gondomar que me ha sido de gran utilidad.

Sobre el título de la gramática, este es relevante porque nos da ya informaciones biográficas sobre el autor, si bien como este es el único manuscrito que conocemos de él y está incompleto por el final, no sabemos si es o no autógrafo. La mención de “nueuamente compuesta” no nos estaría indicando en este caso que existe una versión anterior, sino que, al igual que ocurría en el libro impreso, el adjetivo nos está señalando que se trata de una obra ‘novedosa’, que se escribe por primera vez, ‘nueva’².

Las otras obras con las que está encuadrada la gramática formando un volumen facticio no tienen ninguna relación temática con ella, y posiblemente el único criterio que las hizo juntarse fuera el tamaño. La primera es una relación de sucesos escrita en portugués y también sin datar, con título *Tratado sobre a victoria que se alcansou na Ilha da Madeira de hun galeao inglez e huna hurca que tenha tomada, a qual foi liberta de seu poder por dez barcos pondoo a elle em fugida*; la segunda es nuestra gramática y la tercera y cuarta son copia de varias cartas, unas primeras a personajes variados que comienzan con “No piensen que es del autor de las cartas este estilo, sino de quien la ha querido imitar, como Justo Lipsio a Cornelio Tacito en los Breuiarios...”, y un segundo bloque con las de Antonio Pérez, *secretario de Estado que fue del rey catholico don Phelipe 2º deste nombre para diversas personas después de aver salido d’España*, que tuvieron un relativo éxito en la España de la época no sólo por la cuestión política que atañía, sino también por la moda del género literario epistolar. La encuadración es en pasta valenciana y, por tanto, muy posterior a la fecha de la obra original, y posiblemente fuera realizada en el siglo XIX, siguiendo la costumbre de reencuadrar los fondos que habían sido trasladados a la antigua biblioteca real.

A estos pocos datos afortunadamente se une otro fundamental para conocer la historia del manuscrito, y es que al inicio de la relación de sucesos aparece el ex libris del conde de Gondomar, “*Ex bibliotheca Gondomariensi*”. Este ex libris no supone necesariamente que todas las obras contenidas en el volumen facticio provengan de la dicha bi-

² Este sentido no ha sido tenido en cuenta por numerosos investigadores al tratar determinadas obras de libro antiguo —como el vocabulario de Liaño, 1565, del que hablaremos después—, y ha en ocasiones sido causa de confusión. No obstante, en determinados casos este “nuevamente” podía ir acompañado de palabras como “corregido y ampliado”, lo que nos indicaría, entonces sí, la acepción del término usual en nuestros días, y por tanto la existencia de una edición (impresa) anterior.

biblioteca del conde de Gondomar, pero nos inclinamos por este dato en virtud de que la vida de este insigne diplomático (1567-1626) se corresponde bien con el periodo cronológico atribuible a la gramática, y por la evidencia de que Gondomar tenía la costumbre de reunir libros en toda clase de lenguas, y de que había aprendido francés en su juventud.

En nuestro intento por fijar con algo de detalle la fecha probable de redacción de esta gramática nos hemos detenido tanto en cuestiones materiales del manuscrito y en el estudio de las grafías, como en otros criterios externos a la obra, tales como la búsqueda de informaciones sobre la vida del autor y la formación de la biblioteca del conde de Gondomar.

Comenzando por estos datos externos, sabemos de Baltasar Pérez del Castillo que provenía de una familia de abolengo³, pues era nieto del gobernador de Galicia Alvar Pérez de Maluenda, y que tras asentarse su padre en Burgos, donde sirvió en la Casa de la moneda, siguió la carrera eclesiástica, tras estudiar Teología en la Universidad de Alcalá. Escribió varias obras tocantes a la moral cristiana, como unas *Oraciones y meditaciones*, que fueron incluidas en el Índice inquisitorial y que por este motivo no parecen haber pervivido con ningún ejemplar, más un *Discurso de la excelencia y dignidad del hombre* (Alcalá de Henares, 1566) y el *Estado en que Dios llama a cada uno* (Salamanca, 1578), un tratado moral y político en la línea de los manuales de príncipes, con muchas alusiones clásicas grecolatinas, que indican cómo deben contentarse y cumplir sus oficios cada rama social, tanto los jueces, como los nobles y príncipes. Se trata, por tanto, de obras circunstanciales y personales, que no parecen haber alcanzado una gran difusión, si bien para el caso que nos ocupa nos han sido muy provechosas porque nos dan algunos datos autobiográficos.

Más éxito tuvieron sin embargo las traducciones de obras francesas que Pérez del Castillo realizó en fechas más tempranas: de 1564 parece ser la edición más temprana del *Theatro del mundo de Pedro Bouistuau llamado Launay, en el qual ampliamente trata las miserias del hombre*, que él tradujo de francés en castellano y fue publicada en

³ En la *Enciclopedia heráldica y genealógica hispano-americana* de Carraffa se nos indica que Maluenda proviene del solar zaragozano homónimo, y que de ahí pasó en varias líneas a la ciudad de Burgos. Quizá Andrés Maluenda, regidor de Burgos, fuera familiar suyo. En las obras impresas de Pérez del Castillo siempre aparece como "natural de Burgos".

Alcalá⁴. Esta es una obra miscelánea en la línea de la de Pedro Mexía, con la que quiere mostrar cómo el mundo está lleno de vicios y pecados, lo que redundaba en el carácter religioso de obras anteriores.

En cuanto a la otra obra, *Los discursos de la religión... de los antiguos romanos y griegos*, fue publicada por Rovilio en Lyon en 1579, si bien el privilegio indica que estaba ya traducida en 1574⁵. Va dirigida a Felipe II y por ello es una obra bien impresa y bellamente ilustrada, aprovechando los numerosos grabados de la edición original francesa que fue publicada en esa ciudad en 1555.

Pues bien, todas estas obras son interesantes pues nos dan retazos de la vida del autor. No sabemos la fecha exacta de su nacimiento, pero teniendo en cuenta que en el prólogo de la obra de Salamanca se describe a sí mismo a fecha de 1577 como un anciano lleno de achaques que por cuestiones de salud no podía ejercer ya el sacerdocio (“viendome atajado con enfermedades tan ordinarias para no poder ejercer el officio de sacerdote, por el gran temblor de manos, ni predicar”), y que conoció a Jerónimo Manrique⁶, del Consejo Real de la Santa Inquisición, durante su juventud en Alcalá (“...del fruto de nuestra antigua amistad, que comenzando en la juventud en Alcalá, ha de durar hasta la eternidad de gloria”), probablemente se pueda deducir que fueran de la misma edad y que, por tanto, habría nacido en las primeras décadas del siglo XVI.

Ocupó diversos cargos religiosos a lo largo de su vida, como se indica en el título de la gramática, donde se le llama rector de Fuenlabrada, pero esto es algo que ninguna de las obras impresas vuelve a

⁴ Un ejemplar de esta edición de 1564 se conserva en Granada. Algunos eruditos citan una edición de Alcalá, 1545, que probablemente no exista. Se reimprimió en numerosas ocasiones hasta 1594 al menos, principalmente en Alcalá de Henares (Julián Martín Abad en su tipobibliografía completa señala las ediciones de 1564, 1566, 1569 y 1574), pero también en Valladolid y Amberes. Nosotros nos hemos basado en un ejemplar de la de 1566, conservada en la Biblioteca Nacional de España en Madrid (ejemplar R/5144), que es una reimpresión de la de dos años antes.

⁵ La obra *Carmina quinque illustrium Poetarum* (1552) que Copac atribuye a nuestro autor es en realidad una confusión con uno de los poetas incluidos en esta antología, Baldasar de Castiglione. Hemos manejado el ejemplar de esta edición de la BNE, U/9955.

⁶ Jerónimo Manrique de Lara nació en fecha desconocida y murió en 1595 en Madrid. Fue inquisidor de Murcia y en 1591 tomó posesión de la diócesis de Ávila. Fue nombrado inquisidor general a la muerte del cardenal Quiroga († 1594).

citar, pues en ellas aparece invariablemente como el “Maestro Baltasar Perez del Castillo, canonigo de la yglesia cathedral de la ciudad de Burgos”, cargo que sabemos detentaba ya en enero de 1563, según la fecha de la dedicatoria de la edición del *Theatro*. Esto nos da pie a considerar esta fecha como la del momento a partir del cual se puede considerar escrita la gramática, pues en el manuscrito también se menciona que ocupaba ese cargo.

Otra observación interesante que se puede extraer de estos prólogos impresos es su lugar de residencia, pues en todas sus obras (1563, 1574, 1577) firma los textos de los preliminares en Madrid, lo que coincidiría con el cargo de rector de Fuenlabrada señalado. Creemos con estos datos que se podría por tanto establecer teóricamente una posible fecha de redacción de la gramática entre 1563 (o antes) y 1577. Veremos hasta qué punto los restantes datos internos y externos confirman esta hipótesis.

2. La biblioteca de Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar, ha sido ampliamente estudiada y aquel interesado podrá encontrar numerosos trabajos en la revista *Avisos*⁷ publicada por la Real Biblioteca o en la amplia bibliografía que citamos al final. Se trataba de una amplísima biblioteca de bibliófilo, de unos quince mil volúmenes, donde tenían cabida todo tipo de materias, impresos y manuscritos, y que contaban con un lugar adecuado para su conservación —la “Casa del Sol” en Valladolid—. Tal y como indica Manuel Sánchez Mariana, y al estilo de otros gabinetes de su época, la biblioteca no era sino una de las partes junto con la armería, pero desde luego la más importante por la afición del conde, que compraba y mandaba comprar, encuadernar y organizar sus libros incluso a distancia.

Por su correspondencia vemos que sentía una marcada predilección por las obras históricas, las puramente literarias y las de carácter humanístico, con textos en varias lenguas que ponen de manifiesto la diversidad de lugares

⁷ De hecho, existe una sección permanente para el fondo Gondomar que aparece regularmente en *Avisos, Noticias de la Real Biblioteca*, bajo el epígrafe “Ex Bibliotheca Gondomariensi” y un proyecto que cataloga tanto el fondo librario como el documental (correspondencia privada, documentos de archivo). Varios volúmenes ya han sido publicados. La revista, de la que hay ya cincuenta números, se puede consultar en red: <<http://avisos.realbiblioteca.es/>>

de origen, ya que a las adquisiciones de los primeros años hechas en España se sumaron las de Flandes, Francia, Alemania y, sobre todo, las grandes cantidades de libros y papeles mandados de Inglaterra. Según Antolínez de Burgos (*Historia de Valladolid*, cap. LVI), la biblioteca constaba “de quin-ce mill cuerpos de libros de todas facultades y de todas lenguas...; unos de materias de estado, y muchos de observaciones para todo género de contingencias, así en la paz como en la guerra; están repartidos en cuatro piezas grandes, cada una con diez hileras en los estantes, tan cubiertas las paredes, con ser altas, que apenas se descubre blanco de ellas; una de las piezas de ella es toda de libros manuscritos de rara e inestimable curiosidad, de doctrinas y experiencias políticas” (Sánchez Mariana, 1993: 47-49).

El conocimiento de que la gramática de Pérez del Castillo formaba parte de su colección nos ha hecho buscar en los varios catálogos de su biblioteca que se conservan. De todos ellos, el inventario realizado en 1623 conservado en la Biblioteca Nacional de España (mss. 13593-13594⁸) es el más completo, pero, tal y como se indica, “Faltan de añadir aquí los libros y papeles que estan en Madrid, y en Gondomar; que todos se han de traer, y juntar en esta librería”, por lo que no incluye todos los fondos. Se divide por lenguas, y dentro de ellas se describen los títulos de acuerdo con su materia. El conde poseía libros en hebreo, griego, latín, español, portugués, catalán, italiano, francés e inglés, y aunque tenía preferencia por obras históricas, tenía representada desde títulos de medicina y astronomía, aritmética, música, arquitectura, hasta correspondencia personal (unas treinta mil cartas) y legajos de décadas anteriores, obras de caballería o de poesía y libros de estampas.

Sólo con los vocabularios que tenía podemos hacernos una idea de su interés por las lenguas, pues poseía bilingües en inglés y latín, y otros en inglés y castellano, o italiano y francés. Tenía por ejemplo la primera edición del diccionario hispano-francés de César Oudin (1607), el diccionario en español e inglés (1599) de Minsheu, el de Nicot de 1606, el italiano-inglés de Florio (1598), el diccionario de Huloets (1572, inglés-latín-francés) o la *Janua Linguarum* de William Bathe en la edición plurlingüe de 1617.

⁸ *Índice y inventario de los libros que hay en la librería de don Diego Sarmiento e Acuña Conde de Gondomar en su casa de Valladolid hecho a último de Abril del Año de 1623*. Ha sido recientemente transcrito en la tercera parte por Carmen Manso Porto. El ejemplar de este estudio que hay en la Biblioteca de Palacio tiene escritos a lápiz las firmas de algunos ejemplares, o la indicación de si están hoy en la BNE.

La historia de la biblioteca es interesante en sí misma y por suerte no fue dispersada tras su muerte. La adquisición por parte de Carlos IV (1788-1808) de esta colección para su biblioteca particular explica la existencia de otros inventarios de fines del XVIII realizados con motivo de esos traslados, además de los que ya en vida del propio Gondomar se realizaron; actualmente estos inventarios y los fondos se conservan mayoritariamente en la Real Biblioteca, si bien algunos otros han ido a parar también a la BNE y a Real Academia de la Historia.

Lo que querríamos indicar tras todo esto es que, aunque hemos revisado esos inventarios con la esperanza de encontrar citada la gramática de Pérez del Castillo, no la hemos encontrado mencionada. Esto sin embargo no quiere decir que no perteneciera a la colección, sino simplemente que, al no ser libros impresos, su descripción quedó limitada a un segundo plano. Así, aunque hemos encontrado alusiones a “relaciones y cartas manuscritas”, como las de “Don Juan de Austria y otras personas a Garzia de Arze” o los “Pedaços de historias de Antonio Perez”, que bien podrían ser las que están encuadernadas tras la gramática, son más comunes las que engloban varios volúmenes bajo una mención genérica del tipo “Relaciones, discursos y otros papeles curiosos. 4º son 16 volumenes”, donde bien podría estar nuestra gramática. Nótese además que entre los libros en portugués no se localiza tampoco el manuscrito sobre el galeón que formaba la parte 1 del volumen facticio que sí sabemos con certeza que fue de Gondomar, y que perfectamente podría también haber estado en alguna de estas cajas de relaciones y papeles varios. Por tanto, creemos que la pertenencia de la gramática a la biblioteca de Gondomar, si bien no está probada con total certeza, sí está justificada, tanto por su encuadernación, como por su temática.

3. Hasta el momento hemos tratado exclusivamente de aspectos externos a la gramática, y aún no hemos señalado cuáles son los capítulos que la componen. Antes de ir con ello, señalaremos que el estudio de las filigranas para una posible datación no ha sido del todo concluyente. La mano de cinco dedos con una flor de cinco puntas en su parte superior, y en un rótulo inferior las letras “RDA / VCA” que señalarían el papelerero que lo fabricó no la encuentro documentada en el catálogo de Briquet ni en otros repertorios de marcas de papel.

Existen sin embargo otras variantes similares en estos catálogos, que lo único que nos indicarían es que se trataría de un papel francés, posiblemente del último tercio del XVI. Pero a falta de datos más exactos, esta información no es más que una conjetura.

Pasando al contenido, ahora sí, en las hojas conservadas encontramos descripciones relativas a: la «Pronunciación» de las letras; «De las sílabas y Apostropho»; «De los diphtongos»; «Del razonamiento y habla»; «Del nonbre, primera parte del hablar»; «De los acompañados del nonbre»; «De los Artículos» y «De los pronombres». El final de este apartado está cortado abruptamente y nos muestra que las hojas conservadas no son el final de la obra. Además, a lo largo del texto existen alusiones a otros capítulos siguientes nos conservados que nos han permitido establecer este hipotético esquema que compondría la gramática completa:

Capítulos conservados	}	Sustantivo + adjetivos
		Pronombres
Capítulos no conservados		Verbos
		Conjugaciones
		Interjecciones
		Diccionario

Nos ha llamado especialmente la atención ese último elemento, por la rareza que supone un diccionario manuscrito del siglo XVI, y porque vendría a completar los escasos testimonios para la lexicografía bilingüe hispano-francesa que se han conservado sin imprimir, esto es, los diccionarios de Landuchio y el de Pedro Seguí⁹. Por las alusiones en el texto deducimos que sería monodireccional francés-español, descodificador de esa lengua para hacerla accesible a los españoles, pues en el f. 42r se dice que que “en el diccionario se dirá de cada palabra su

⁹ El *Dictionarium linguæ Toscanaë* de Nicholao Landuchio o Nicolò Landucci fue escrito en 1562, y está formado por tres partes bilingües independientes de español-italiano, español-francés y español-vasco. Se conserva en la BNE en Madrid. ms. 8431 (olim V226; V252; M.158; está deteriorado, sólo se sirve el micro Mss. Micro-7639). Sobre el *Diccionario español-francés* de 1636 de Pedro Seguí está realizando su tesis doctoral una compañera en la Universidad Complutense. En la nuestra realizamos un breve acercamiento al manuscrito y a su contenido.

Pronunciación”, y en el f. 54v se nos advierte de que los nombres habrán de buscarse por su forma masculina, pues de lo contrario “no se allara adelante en el diccionario”:

Todos los nombres masculinos se declinan con su artículo de la manera que en el siguiente, quando son masculinos, o no se allara adelante en el diccionario [,] y por el artículo que se añade a cada vno se puede conosçer, Nominatiuo, sing, le Maistre, del amo, Datiuo au maistre, al amo, Accussatiuo, le maistre el amo; Vocatiuo O Maistre. o. Amo = Ablatiuo, de [l] du Maistre, del amo. [f. 54v].

En cuanto al texto y al contenido, podemos indicar por las graffias que se trata de un texto del siglo XVI¹⁰, si bien hay que indicar que el manuscrito conservado es una copia pasada a limpio de un borrador anterior. Esto es claro en errores muy evidentes tipificados por la crítica textual, como copiar dos veces un mismo párrafo al dar por error un salto ante una palabra común que se repite con varias líneas de diferencia, o en confusiones en palabras que no se explican más que por una mala lectura de lo que ponía en otro borrador que tendría delante (confusiones quizá debidas a algún borrón o a una escritura poco clara). También en algún caso hemos visto que se da un anacoluto, por la falta de alguna palabra del original que no se ha copiado, y era necesaria para la comprensión de la frase. Transcribimos el caso de la línea duplicada, marcándola con paréntesis triangulares < > para indicar que debería omitirse:

Delos nombres de numeros açauados en e, se forman estos mudando la e, en ième[,] como de onze onzieme y no onzieieme[,] de quatre quatrieme[,] vintieme, trentieme. <Delos nombres de numeros acauados en e, se forman estos mudando la e, en ième [f. 51v] como de onze, onzieme, y no onzieieme, de quatre quatrieme no quatreieme>, douze, douzième y anadiendo este ieme se pueden formar de todos los numeros estos de horden [,] como de vint, vintieme trente trentieme vinticinq, vinticinquième; saluo que la x de los que se acauan en ella se muda en s. deux, deusieme, troix, troisieme.

¹⁰ En la parte francesa, las terminaciones en <-çois> se escriben aún como <-cois>: *francois, les francois; ce / çe*; se mantiene la <-l-> en *maulx faulx, peaulx, soudals*, y encontramos algún doblete como *vn/vng*. En la lengua española encontramos algunas variantes y fluctuación ortográfica de <R> / <r> / <rr>, y <u>, pero no son numerosas: *nonbres / nombres, acabar / acauar*. También algunos casos de fluctuación en las <ss> intervocálicas, a veces <s> simple.

Basándonos en los capítulos podemos ver también que Pérez del Castillo conocía las gramáticas del francés de los diversos autores contemporáneos, pues aunque no llegue a citar la de ningún autor concreto, se refiere a las disputas etimológicas y ortográficas que estaban entonces de boga en Francia. Esto hace que la gramática resulte en cierta medida más descriptiva que normativa, si bien tras explicar las posibles opciones la postura de Pérez del Castillo es clara y se inclina hacia las autoridades y la tradición: “yo aborrezco nouedades, y en la fee de mis abuelos quiero morir y biuir”, dice, de un modo claro y tajante.

Frente a otras obras similares publicadas pocos años antes, como la *Grammatica con reglas muy provechosas y necessarias para aprender a leer y escriuir la lengua Francesa* que publicó con su nombre Baltasar de Sotomayor en Alcalá en 1565, esta presenta una estructura diferente y no pudo ser su fuente, pues no es sino una reimpresión reducida a las lenguas española y francesa de las conjugaciones cuatrilingües de Gabriel Meurier impresas en Amberes en 1558¹¹.

Además, como la primera gramática del francés para españoles no se imprimiría hasta 1624 bajo el carmelita Diego de la Encarnación o, bajo su nombre secular, Diego de Cisneros¹², el manuscrito conservado sería, cronológicamente, la primera gramática del francés hecha por un español, lo que viene a contrapesar en alguna medida las numerosas gramáticas de la lengua española que harían, especialmente a partir de la segunda mitad del XVII, los franceses (como por ejemplo César Oudin, Claude Lancelot o Claude Dupuis, Sieur des Roziers).

¹¹ Una nueva edición de esta gramática fue realizada por Lacavallería en 1647, pero con algunas particularidades respecto a la edición 1565, pues se añadieron determinados preliminares tomados del vocabulario de Liaño. Este vocabulario formaba parte del proyecto editorial de 1565, pero no volvió a reeditarse en 1647 posiblemente porque la presencia en el mercado de otros diccionarios bilingües más copiosos como el Oudin hacían innecesaria su reedición. Además, Lacavallería había publicado también en 1642 y 1647 una versión con el catalán del Berlaimont, lo que hacía aún más innecesario el vocabulario de Liaño y más interesante, por complementaria, la publicación de la gramática.

¹² *De Grammatica francessa, en hespañol: III libros. A don Balthasar de Zvniga. Hijo del Marques de Mirabel Embaxador del Rey Catholico en Francia. Por el P.Fr. Diego de la Encarnacion, Carmelita Descalzo, Valderano, Lector de Theologia.* En Dovay, en la emprenta de Balthasar Bellerro, al Compas de Oro, 1624. Se reimprimiría en Madrid, en la Empreñta del Reyno, en 1635.

Qué el autor de ella fuera un traductor no es además sorprendente, pues evidentemente su labor de traducción lo habría habituado a tratar con textos y dificultades de la lengua francesa. En alguna obra incluso nos señala que su labor consistía en dar a conocer aquellas obras del vecino, antes que escribir una obra propia, «*no me inclino tanto à componer obras de nuevo, como a dar aquellas trasladadas en nuestro Romance castellano, para que todos los de mi naçion tambien lo gozen viendo con todo esto*» (*Los discursos de la religión*, 1579: *4r), pero parece que aquí Pérez del Castillo no siguió su inclinación.

O quizá sí, deberíamos decir ahora. Pues si es claro que su fuente no pudo estar en las obras impresas en la península, donde no había más gramática francesa que la de Sotomayor, estas deberíamos buscarlas lógicamente en las gramáticas del francés impresas en Francia. Y nos atrevemos a aventurar, tras unos cotejos con varias, que esta fuente fue el compendio publicado por Robert Estienne basándose en las gramáticas de Maigret y Syluius: *Traicté de la grammaire francoise*, impreso en 1557 y reeditado en 1569, con el que parece compartir estructura, orden y hasta algunos ejemplos idénticos.

Restaría por comparar con detalle ambas obras y comprobar las modificaciones y añadidos que Pérez del Castillo habría realizado, que los hay, pues la información sobre los rasgos de la lengua española es algo que no pudo haber tomado de esas fuentes francesas, y quedarían también por resolver muchas otras cuestiones acerca de cuándo y por qué fue escrita (o, mejor dicho, traducida) esta obra y con qué objeto.

El propio carácter incompleto del texto conservado no nos permite entrar en mayores detalles, pero añadiendo a estas preguntas otras sobre el texto en español estarían además sin duda la de qué extensión tenía la parte que nos falta, qué papel jugaba ese “diccionario” (en la gramática de Estienne hay listados alfabéticos, pero se refieren a los criterios etimológicos sobre las “*mutations dès lettres des mots Latins faicts Francois*”; ¿sería quizá una traducción del *Dictionnaire francois-latin, autrement dict Les mots francois, avec les manieres duser diceulx, tournez en latin*, publicado en 1544, 1549, etc.), por qué no se llegó a imprimir, o si pudo servir tal vez para la enseñanza particular a un noble, como era usual en la época, quién sabe si quizá hasta al propio conde de Gondomar.

Que las circunstancias de confrontación y guerra continua con Francia no favorecieron quizá su difusión o publicación es otro elemento que debe también tenerse en cuenta, pero creemos que dar a

conocer esta (fragmentada) gramática cuatro siglos después de su redacción nos estaría indicando, a pesar de todo, que el interés por el aprendizaje del francés en España estaba vigente en aquella época, y que unas pocas personas tenían una mentalidad abierta y una capacidad suficiente como para estar atentos a lo que se imprimía al otro lado de los Pirineos, y tratar de enseñarlas en este nuestro.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ANDRÉS ESCAPA, P., RODRÍGUEZ MONTEDERAMO, J. L. (1998): "Manuscritos y saberes en la librería del conde de Gondomar", M.^a L. López-Vidriero y P. M. Cátedra (dirs.), M.^a I. Hernández González (ed.): *Coleccionismo y bibliotecas (siglos XV-XVIII)*, Salamanca, Universidad, Patrimonio Nacional y Sociedad Española de Historia del Libro, 13-81.
- BRIQUET, CH.-M. (1997[1923]): *Les filigranes: dictionnaire historique des Marques du Papier*, Hildesheim, Georg Olms Verlag.
- CARRAFFA, A. (1919-1963): *Enciclopedia heráldica y genealógica Hispano Americana*, Madrid, Imprenta de Antonio Marzo.
- CHURCHILL, W. A. (1985[1935]): *Watermarks in paper in Holland, England, France, etc., in the XVII and XVIII centuries and their interconnection*, Nieuwkoop, B. de Graaf.
- FISCHER HUBERT, D., GARCÍA BASCUÑANA, J. F. y GÓMEZ, M.^a T. (2004): *Repertorio de gramáticas y manuales para la enseñanza del francés en España (1565-1940)*, Barcelona, PPU.
- HERRERO MEDIAVILLA, V. (ed.) (2000): *Índice biográfico de España, Portugal e Iberoamérica*, München, Saur, 2000.
- MARTÍN ABAD, J. (1991): *La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*, Madrid, Arco/Libros.
- NIEDEREHE, H.-J. (1995; 1999): *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español*. Vol. 1: *Desde los comienzos hasta el año 1600 (BICRES)*, Vol. 2: *Desde el año 1601 hasta el año 1700 (BICRES II)*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing.
- PABLO NÚÑEZ, L. (2007): "Un ejemplar raro en la Biblioteca Histórica : el *Sex linguarum... dilucidissimus dictionarius* de Philipp Ulhart", *Pecia Complutense*, 7 < <http://www.ucm.es/BUCEM/foa/pecia/>>
- PABLO NÚÑEZ, L. (en prensa): "Un vocabulario manuscrito flamenco-español del siglo XVII y su relación con la lexicografía plurilingüe del Siglo de Oro", *Actas del VI congreso Nacional de la AJIHLE (Granada, Universidad, 2006)*.
- PALACIO REAL (Madrid). Biblioteca: *Catálogo de la Real Biblioteca: Manuscritos*, Madrid, Patrimonio Nacional, 1994-1997.
- SÁNCHEZ MARIANA, M. (1993): *Bibliófilos españoles: Desde sus orígenes hasta los albores del siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nacional, Ollero & Ramos.